



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

07 JUN 2012

1600

26335

UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe declara su RECONOCIMIENTO al señor Eric Domergue con motivo de su incansable lucha por el respeto a los Derechos Humanos, y en ocasión de la presentación de su última obra, "Huesos Desnudos" (Ed. Colihue).

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

Han sido varios los actores de esta historia cincelada de sueños, juventudes, utopías, y también dolores, búsquedas, ausencias y muerte. Pero tal vez, principalmente, el rasgo más relevante sea la incansable lucha dada por Eric Domergue para encontrar ni más ni menos que a su hermano Yves.

De nacionalidad francesa, ambos residían en Buenos Aires con sus padres y resto de la familia en aquellos años '70 de efervescencia política. En 1974 retornan a Francia, quedando en nuestro país Yves, el mayor de los nueve hermanos, quien estudiaba en la Universidad de Buenos Aires. Siendo un joven sensible y comprometido, prontamente comenzó a militar en las filas del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Luego del golpe militar del 24 de marzo de 1976, el joven, junto a sus compañeros, pasó a la clandestinidad. Sabemos que a partir de esa fecha, y antes también, de forma solapada, se quebraron los valores sustentables que cohesionaban



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

minimamente una Sociedad Moderna y un Estado racional, sufriendo nuestro país una instancia de terror y arbitrariedad propia de todos los sistemas dictatoriales del siglo XX.

Durante el mes de septiembre de 1976, Yves viajó a la ciudad de Rosario, avisando a uno de sus hermanos que regresaría pronto. Pero nunca lo hizo. Su desaparición fue una de las tantas que a diario se sucedían macabramente en nuestro país.

Gracias a testimonios coincidentes recabados por su familia, se pudo reconstruir que Yves Domergue y su compañera Cristina fueron secuestrados por la patota de Feced, y llevados al Batallón 121 de Comunicaciones de Rosario.

Su familia, como tantas, comenzó entonces el calvario de presentaciones, de habeas corpus, de búsqueda, de espera. De rogar que alguna autoridad le de una respuesta a ese "dónde están?".

Posiblemente, la figura de Eric Domergue clamando por encontrar a su hermano, por encontrar sus restos, y darles sepultura, nos permita recordar a Sófocles, que hace 2.500 años mostraba en la tragedia de Antígona el enfrentamiento entre la fuerza del mero poder político y la fuerza del espíritu. La ley ilegítima cediendo ante el mandato moral "ya que no es posible respetar la ley del impío y del soberbio que ha violado las leyes más sagradas que habitan el corazón del hombre."

Cuando Creonte ordena dejar insepulto el cadáver de Polínices y establece la pena de muerte para aquél que se atreva a desobedecerlo está desconociendo uno de los aspectos constitutivos de lo humano. Al preguntarle a Antígona, hermana de Polínices, si aún conociendo las órdenes, se había atrevido a desobedecerlas, ella responde:

"Sí, porque no era Zeus el que me ordenaba esto ni la Justicia que habita con los dioses de abajo: éstos no han establecido tales leyes entre los hombres. Y porque juzgué que tus decretos no tenían tanto poder, ya que siendo tú mortal, no pudieras pasar por encima de las leyes no escritas e inquebrantables de los dioses. Porque éstas no son de ayer sino que tienen vigencia eterna y nadie sabe cuando aparecieron"

Transcurrieron los años en esta historia, y en el 2003, un grupo de alumnos de 5º año de la Escuela Pablo Pizzurno, de Melincué, trabajaron en un informe con la profesora Julieta Cagrandi, sobre esos dos N.N. que estaban enterrados en el cementerio del lugar, y que eran parte del relato cotidiano. Ese informe llegó a organismos de derechos humanos, y en 2008 gracias al entrecruzamiento de datos de fondos documentales realizado por la Secretaría de Derechos



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Humanos de la Provincia de Santa Fe, se pudo corroborar la hipótesis de que se trataba de los restos de Yves Domergue y Cristina Cialcieta.

Se puede entonces afirmar que ambos jóvenes fueron secuestrados y torturados en Rosario, y luego sus cuerpos, ya sin vida, fueron tirados a la vera de la Ruta Provincial N° 90, a cinco kilómetros de la localidad de Carreras, en fecha 22 de septiembre de 1976. Días más tarde, el dueño de un campo descubrió los cadáveres y denunció lo sucedido. La justicia de Melincúe labró un expediente que concluyó con la disposición de que ambos cadáveres sean enterrados como NN en el cementerio. Desde allí fueron exhumados y la historia pudo comenzar su capítulo final, ese donde los análisis de ADN confirmaron sin margen de error que se trataba de Yves y Cristina.

El día cinco de junio de 2012 el señor Eric Domergue presentó en la Biblioteca Popular Florentino Ameghino de la ciudad de Melincúe su novela de género "non fiction" llamada "Huesos Desnudos", en la que relata la historia de su familia y luego de su hermano Yves y de todo lo sufrido hasta hallar sus restos para poder decir "Aquí descansan Yves y Cristina".

Es una novela de alto contenido narrativo, plena de recursos, y de una gran dimensión histórica y política. Es un homenaje al coraje que trasciende el sujeto para tornarse colectivo.

Y, como ha dicho el poeta uruguayo Mario Benedetti: "ocurre que el pasado es siempre una morada, pero no existe olvido capaz de demolerla". Y entonces, tal vez, tenga una respuesta afirmativa el interrogante planteado por Yosef Hayim Yerushalmii, en "Los Usos del Olvido" (Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1998): *¿Es posible que el antónimo del olvido no sea la memoria, sino la justicia?*

Es por lo hasta aquí expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial